Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

Acta #: 02

Acta 02

Dependencia: Proyecto “La educación como legado para la reconciliación y la paz”

Fecha: 9 de febrero de 2026

1. Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Vleider González	Profesional de Apoyo	Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar
Luz Marina Giraldo	Coordinadora	Proyecto “La educación como legado para la reconciliación y la paz”
Laura Juliana Nieto	Profesional de apoyo para la implementación del proyecto	Proyecto “La educación como legado para la reconciliación y la paz”
Daniela Díaz Reveron	Facilitadora de ARN y Fomento	Agencia de Reincorporación y Normalización

2. Objetivo:

Dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos de la primera reunión con la Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar

3. Temas tratados:

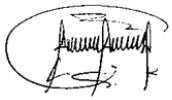
1. De la Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar se solicita un documento que conste con información metodológica y logística para ser remitido a las instituciones seleccionadas, el cual debe contener: Número de jóvenes por institución, horas e intensidad semanal, jornada tarde o mañana y el equipo que estará en las instituciones.
2. De la Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar se da a conocer los colegios seleccionados: La Estrella Sur sede D, La Arabia y José Celestino Mutis sede rural.

3. De la Dirección Local de Educación de Ciudad Bolivar se manifiesta lo importante que los talleres no tengan un contenido político (campañas o partidos políticos).
4. Se presenta Daniela Díaz como facilitadora de la ARN para la ejecución del proyecto y quien se encuentra en la reunión.

4. Compromisos:

1. Equipo del Proyecto: Enviar el documento técnico solicitado el día 10 de febrero de 2026.
2. Equipo del Proyecto: Remitir el acta de la reunión y la lista de asistencia a los participantes.
3. Equipo del Proyecto: Hacer contacto con las directivas de cada institución educativa para iniciar la implementación del proyecto después de que la DLE envié el oficio.
4. Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar: Gestionar y enviar un oficio formal a cada institución educativa seleccionada, asegurando copia del mismo al equipo del proyecto.
5. Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar: Suministrar los datos de contacto (nombres de directivos, correos electrónicos y direcciones) de las instituciones educativas que formarán parte del proyecto.

5. Firma de Asistentes:



VLEIDER GONZALEZ. *LAURA NIETO.* *LUZ MERY INGRID ROLDO*